Editorial

Estimad@ soci@:

Ya ha concluido el invierno y nos preparamos para acometer el verano de 2007. Como much@s de vosotr@s sabéis, el estado del fondeadero es bastante precario, tras los duros temporales que hemos sufrido este año. Y ello pese al esfuerzo solidario de esta Junta, realizando las reparaciones más esenciales para que las líneas no se rompieran y evitar males mayores, avisando a propietarios de embarcaciones que estaban sueltas o a la deriva, y fijando embarcaciones mal amarradas; pero ésta es una labor de todos, y especialmente de quienes dejan su embarcación en invierno, quienes tienen aún mayores razones para vigilar el estado de su amarre.

Web: www.asociacionportuondo.org

Tras un análisis del estado de las mismas podemos efectuar dos reflexiones:

- Hoy en día y debido a la proliferación de las embarcaciones autoachicables, se está dando un uso más intensivo (y durante todo el año) al fondeadero que el que se le daba años atrás, cuando se creó esta Asociación.
- 2. Con el dinero disponible, y no habiendo un personal dedicado laboralmente a ello, es totalmente imposible mantener en buen estado el fondeadero y sus líneas en invierno, sobre todo al estar ocupadas éstas por botes, con el sobreesfuerzo que ello supone para cada amarre.

Por lo tanto, y al margen de reflexiones que se os trasladarán en la siguiente Asamblea, debemos hacer hincapié en que <u>es una labor de todos cuidar las líneas y repararlas cuando estén dañadas, y especialmente de cada uno respecto a la suya</u>. Y no sólo observar nuestra línea, sino también la de al lado, avisando a los asociados de aquella para que la reparen si fuera necesario. Si alguien desea reparar su línea, no tiene más que llamar al teléfono de la Asociación (639 213 848) y se le facilitarán materiales y herramientas.

Editoriala

Bazkide adeitsua:

Neguaren ostean, 2007ko udari ekin behar diogu. Zuetako gehienok badakizuenez, gure ontzitegiaren egoera nahiko larria da aurten jasan behar izan ditugun enbaten ondoren. Zuzendaritza Batzorde honek lerro-lokailuak ez apurtzeko eta gertaera larriagorik ez egoteko premiazko konponketak egin dituen arren, txarto lotuta zeuden txalupen jabeei ohartarazi eginez edota beraien ontziak ondo lotuz, gogorarazi nahi dizuegu lan hau guztiona dela, eta batik bat neguan beraien txalupak ontzitegian uzten dituztenen beharra eta erantzukizuna dela. Azken finean hauek dira lokailuak zelan dauden gehien begiratu behar dutenak.

e-mail: contacta@asociacionportuondo.org Tfno. 639 213 848

Gure ontzitegiaren egoera aztertu ondoren, honako ondorio hauek atera ditzakegu:

- 1. Orain ontzitegia Elkarte hau eratu zen baino askoz gehiago erabiltzen da urtean zehar, ontzi autotxikagarrien ugaltzea dela eta.
- 2. Daukagun diruarekin, eta Elkarte honek langilerik ez daukanez, ezin ditugu egoera onean mantendu urte osoan zehar lokailu-lerro guztiak, eta ontzitegia orokorrean, batez ere lokailu asko okupatuta egoten direlako beti, lokailuentzat honek suposatzen duen ahalegin eta desgaste handiagoa kontuan harturik.

Beraz, eta aurtengo Asanbladan jakinaraziko dizuegun hausnarketez gain, aurretik azpimarratu nahi dizuegu guztion zeregina dela lerro-lokailuak zaintzea eta, txarto daudenean, konpontzea, bereziki bakoitzak bere lerro-lokailua zaindu behar duelarik.

Gainera, ez dugu bakarrik gure lerro-lokailua zaindu behar. Baita albokoarena era zaindu behar dugu, eta txarto badago, eta ezin badugu konpondu, jakinarazi behar diogu. Hau dela eta, norbaitek bere lokailua, edo lerro-lokailua, konpondu nahi badu elkartearen telefono zenbakira deitu baino ez du egin behar, materialak edota tresnak jaso ahal izateko. (639 213 848). (sigue en la pág. siguiente)

;;REPAREMOS A FONDO, ENTRE TODOS, LAS LINEAS DE FONDEO!!

Convocamos a todos los socios, los días 19 y 20 de mayo a las 11 de la mañana, en el fondeadero, para reparar las líneas. Si no lo hacemos entre todos, no será posible tenerlas en buen estado para el próximo yerano. Por otra parte, está previsto acometer en breve la reparación del fondeadero, intentando que, de cara al verano, todas las líneas se hallen en el mejor estado posible para que podamos disfrutar de nuestro fondeadero; para ello, desearíamos contar con la colaboración de todos, por lo que os convocamos a participar en dichas reparaciones, los días 19 y 20 de mayo a las 11 de la mañana en el fondeadero.

Finalmente, y en sintonía con lo indicado en la Asamblea del pasado agosto, informaros que dado que nuestro fondeadero está lleno, en lo que respecta a las líneas de esta Asociación; por ello, se ha abierto una lista de espera para nuevos asociados, que se irán admitiendo a medida que vayan quedando sitios libres. Además, agradeceríamos a todos aquellos socios que no usen su amarre (por el motivo que sea), que nos lo hagan saber para ceder temporal o definitivamente sus amarres, según cada uno disponga, a los nuevos asociados.

Un cordial saludo,

La Junta Directiva de la Asociación "Portuondo" de Embarcaciones de Recreo



Carnés de la Asociación

Con esta revista os habrá llegado, finalmente dirá alguno, el carné de la Asociación.

A fin de no complicar el proceso de distribución, hemos optado por un modelo que permite a cada cual incorporar su propia fotografía. Bastará con pegar la misma en el recuadro indicado, levantar el protector de papel de la cubierta y pegar la misma al carné.

En próximas revistas iremos indicando aquellos usos ventajosos que puedan conseguirse con este documento (descuentos, etc...).

Bestalde, orain ekingo diogu ontzitegiaren konponketa orokorrari, eta udari begira egoera hobeenean egotea espero dugu, guztiok behar bezala ontzitegia gozatu ahal izateko. Horretarako maiatzaren 19 eta 20an egingo den konponketa orokorrean parte hartzera gonbidatzen zaitugu, guztion laguntza behar dugu eta.

Azkenik, abuztuko Asanbladan adierazi zenez, gure ontzitegia beterik dago, Elkarte honi dagokionez behintzat, eta lokailu-tokirik ez dagoenez itxaron-zerrenda sortu dugu elkarkide berriak izateko lokailu-toki askerik egoten den heinean. Hau dela eta, lokailu-tokia erabiliko ez duten elkarkiderik egotekotan Zuzendaritza Batzordeari jakinaraztea eskertuko genizueke, erabili gabeko lokailuak elkarkide berriei behinik behin edo behin betiko uzteko, hau elkarkide bakoitzaren erabakia izango delarik.

Agur bero bat,

Portuondo Kirol-Ontzien Elkartearen Zuzendaritza Batzordea

Seguridad en la Mar:

Unos artículos muy interesantes que no nos caben

Un colaborador, D. Iñigo Porturas, Controlador de Salvamento y Seguridad Marítima del Centro de Salvamento Marítimo de Bilbao, ha tenido el magnífico detalle de confeccionar una serie de artículos sobre la Seguridad en la Mar. Dada su extensión, precisaríamos de una boletín mucho mayor para poder publicarlos en su integridad, lo cual, de momento, no es posible.

Sin embargo, debido al alto interés de sus contenidos y la utilidad de sus consejos, hemos decidido publicarlos íntegramente en nuestra página Web www.asociacionportuondo.org, en el apartado Noticias. Si tuviéramos ocasión de incorporarlos en el futuro a este Boletín, no dudaremos en hacerlo.

En todo caso, muchísimas gracias Iñigo



<u>Cómo obtener la licencia de pesca</u> marítima recreativa

Resulta interesante que todos aquellos que tengan afición, en mayor o menor medida, a la pesca deportiva, de superficie o submarina, tengan la licencia de pesca que les autoriza para ello en aguas marítimas de todo el Estado.

Antes de nada, sólo señalar que la pesca recreativa se define en la Ley Vasca 6/1998 como "aquella que se realiza por entretenimiento, deporte o afición, sin ánimo de lucro, no pudiendo ser objeto de venta ni transacción las capturas obtenidas", y que esta práctica deportiva está sometida a diversas limitaciones en cuanto especies capturadas, dimensiones, épocas de veda... que debe conocerse y respetarse.

Licencias personales

El coste de las licencias, tanto de pesca de superficie como de pesca submarina, asciende a 3,06 €, incluyendo los gastos de envío, y tiene un plazo de caducidad de cinco años y un año respectivamente.

La licencia de pesca recreativa de superficie se puede obtener, sin más trámites, si se tienen 16 años o más, presentando el D.N.I. y pagando la tasa correspondiente, acudiendo a las Oficinas de Pesca del Gobierno Vasco en la calle Gran Vía, 81 – 6.º Dpto. 6 de Bilbao.

Pero resulta más cómodo aún obtenerla por Internet. Ello se puede lograr siguiendo todos los siguientes pasos:

- Entrar en la página del Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco: <u>www.nasdap.net</u>
- 2. Dentro de la página de este Departamento, a la izquierda aparece un link señalado como "Licencias On Line". Pulsar en él.
- 3. Volver a pulsar en el icono naranja de "Licencias on line".
- 4. Pulsar el tipo de licencia que se desea.
- 5. Ir cumplimentando los datos. En la de pesca de superficie, hay que rellenar el D.N.I. y el n.º de la anterior licencia, si se ha tenido y se conoce. Tras ello, se confirma si los datos son correctos, y se rellenan en el siguiente formulario todos los datos que se señalen como obligatorios. Seguidamente hay que ir marcando las opciones deseadas, de pago por Internet o en sucursal, de recepción por correo o en oficina...

Cumplimentando los datos, y una vez se haya efectuado el pago, se recibirá la licencia por correo o recogiéndola, según se haya señalado durante el proceso de solicitud.

Los trámites son similares para la obtención de la licencia de pesca submarina, pero, además, hay que presentar un certificado médico que acredite la aptitud para la práctica de este deporte, y el recibo de Seguro de Responsabilidad Civil, por importe de 150.000 € para la práctica de este deporte.

Licencia de la embarcación

Otro asunto diferente es la obtención de la licencia de pesca de la embarcación (en especial, para túnidos y otras especies). Para ello, debemos personarnos en la Delegación del Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación, sita en la Avda. Lendakari Agirre, nº 9, 5ª plta., en solicitud del impreso correspondiente. Una vez cumplimentado el mismo, lo acompañaremos de una copia del registro de la embarcación; entregando ambos documentos en la misma Delegación podremos recogerla en el plazo aproximado de 30 días.



Dada la tardanza en ser emitida, ¡os recomendamos hacer la solicitud YA!, a fin de poder empezar la temporada de bonito en su momento.

Recordad, sólo se pueden capturar 5 piezas de bonito por licencia personal de pesca y 20 piezas, como máximo, por embarcación, por lo que es interesante que todos los ocupantes de la embarcación tengan su licencia personal.

Cuota 2007

En los próximos días recibiréis un cargo de vuestro banco por el importe de la cuota de 2007 que, tal y como acordamos en la última Asamblea, es de 60 €. Aquellos de vosotros a los que no le llegue el recibo correctamente, haced el favor de comunicárnoslo antes de rechazarlo, e indicarnos la forma correcta para próximas ocasiones, pues la devolución de recibos supone un coste para la Asociación y no andamos "sobrados" de recursos económicos.

Bermeo se rompe de nuevo

El pasado mes de febrero volvió a suceder: el pantalán exterior del nuevo puerto deportivo de Bermeo se rompió durante una marejada, arrastrando a algunas de las embarcaciones en él amarradas.

Parece cosa de broma, que una instalación apenas estrenada y aún no totalmente puesta en servicio se rompa como consecuencia de un temporal que, por otro lado, no fue nada extraordinario respecto a los que se producen otros inviernos.

Para algunos de nuestros asociados que amarran en los pantalanes recién entregados, no es cosa de risa no poder estar seguros de que su embarcación no se va a ir a pique con una mala mar, a pesar de pagar puntualmente.



Varios años sin parque

Pronto, dicen, está previsto que comiencen las obras de la Estación de Bombeo en el parque de Sukarrieta; pronto ¿pero cuándo?



Nadie parece ser capaz de decírnoslo. Lo que si nos dicen es que la obra durará, al menos, 2 años, con lo que podemos suponer que será algo más.

Y, mientras tanto, se derribará el "txiringito" y se inhabilitará una parte importante del parque, con las consiguientes molestias para el gran número de usuarios (sobre todo niños) del mismo.

Mientras tanto, la información fiable brilla por su ausencia, y todos son rumores y "radio-makuto".

Tabla de Mareas (horario UMT; añadir 2 horas para conocer la hora oficial)

Junio / Ekaina 2007

	Pl	EAMAR	ES	BAJAMARES				
	Mañana		Tarde		Mañana		Tarde	
Día	Hora	mts.	Hora	mts.	Hora	mts.	Hora	mts.
1	03,25	3,83	15,39	4,06	09,27	1,10	21,50	1,04
2	04,01	3,85	16,15	4,08	10,01	1,12	22,27	1,03
3	04,38	3,83	16,52	4,06	10,37	1,16	23,06	1,05
4	05,17	3,78	17,34	4,00	11,16	1,23	23,48	1,11
5	06,00	3,69	18,20	3,92	12,00	1,33	-,-	_
6	06,48	3,59	19,12	3,84	00,34	1,19	12,49	1,42
7	07,44	3,51	20,10	3,78	01,27	1,27	13,45	1,50
8	08,48	3,47	21,13	3,76	02,26	1,32	14,48	1,53
9	09,56	3,51	22,19	3,79	03,30	1,32	15,55	1,48
10	11,02	3,63	23,25	3,88	04,35	1,26	17,02	1,36
11	12,02	3,80	—,—	_	05,37	1,15	18,04	1,18
12	00,27	4,00	12,57	3,98	06,35	1,02	19,02	0,99
13	01,25	4,12	13,50	4,15	07,30	0,90	19,58	0,82
14	02,20	4,20	14,41	4,29	08,21	0,82	20,52	0,70
15	03,12	4,23	15,31	4,38	09,10	0,79	21,44	0,64
16	04,02	4,19	16,19	4,39	09,57	0,82	22,34	0,66
17	04,51	4,09	17,06	4,33	10,44	0,90	23,22	0,76
18	05,37	3,95	17,52	4,20	11,29	1,02	-,-	_
19	06,22	3,79	18,39	4,02	00,09	0,91	12,15	1,16
20	07,06	3,62	19,25	3,82	00,55	1,11	13,02	1,32
21	07,53	3,47	20,14	3,63	01,42	1,31	13,51	1,48
22	08,45	3,34	21,07	3,47	02,32	1,48	14,45	1,62
23	09,43	3,27	22,06	3,35	03,28	1,61	15,44	1,71
24	10,45	3,27	23,10	3,31	04,28	1,68	16,48	1,74
25	11,44	3,34	_,_	_	05,28	1,67	17,50	1,69
26	00,10	3,34	12,37	3,46	06,23	1,60	18,45	1,59
27	01,03	3,42	13,24	3,61	07,11	1,50	19,34	1,45
28	01,50	3,53	14,06	3,77	07,54	1,39	20,17	1,30
29	02,31	3,64	14,46	3,92	08,33	1,28	20,58	1,15
30	03,11	3,75	15,24	4,05	09,11	1,18	21,37	1,02

Julio / Uztaila 2007

	PL	EAMAR	ES	BAJAMARES				
	Mañana		Tarde		Mañana		Tarde	
Día	Hora	mts.	Hora	mts.	Hora	mts.	Hora	mts.
1	03,49	3,84	16,03	4,14	09,48	1,09	22,16	0,92
2	04,28	3,91	16,43	4,20	10,27	1,04	22,55	0,86
3	05,08	3,93	17,25	4,23	11,07	1,02	23,36	0,85
4	05,50	3,91	18,08	4,20	11,49	1,04	—,—	_
5	06,34	3,86	18,55	4,13	00,20	0,89	12,34	1,10
6	07,22	3,78	19,46	4,03	01,06	0,98	13,24	1,19
7	08,16	3,69	20,42	3,90	01,58	1,09	14,19	1,28
8	09,17	3,62	21,46	3,79	02,55	1,22	15,21	1,37
9	10,26	3,60	22,58	3,72	03,58	1,32	16,31	1,40
10	11,37	3,66	-,-		05,07	1,36	17,43	1,35
11	00,12	3,73	12,44	3,79	06,16	1,32	18,52	1,22
12	01,19	3,82	13,44	3,97	07,19	1,21	19,55	1,04
13	02,18	3,92	14,38	4,16	08,14	1,07	20,50	0,86
14	03,09	4,01	15,26	4,30	09,03	0,95	21,39	0,73
15	03,56	4,06	16,10	4,37	09,48	0,87	22,23	0,67
16	04,37	4,06	16,51	4,36	10,30	0,85	23,04	0,71
17	05,15	4,00	17,30	4,27	11,09	0,88	23,42	0,82
18	05,51	3,91	18,07	4,12	11,48	0,97	—,—	_
19	06,26	3,78	18,44	3,93	00,20	0,98	12,27	1,12
20	07,03	3,63	19,22	3,72	00,57	1,18	13,06	1,30
21	07,43	3,47	20,04	3,52	01,38	1,39	13,49	1,50
22	08,33	3,32	20,55	3,32	02,23	1,59	14,40	1,68
23	09,36	3,23	22,02	3,18	03,18	1,75	15,43	1,82
24	10,48	3,22	23,22	3,14	04,26	1,84	16,59	1,85
25	11,58	3,32	—,—	_	05,38	1,82	18,11	1,76
26	00,34	3,23	12,56	3,49	06,42	1,70	19,11	1,58
27	01,29	3,39	13,45	3,69	07,33	1,53	20,00	1,35
28	02,15	3,58	14,28	3,91	08,16	1,33	20,42	1,12
29	02,55	3,78	15,09	4,12	08,55	1,13	21,21	0,90
30	03,34	3,95	15,48	4,30	09,33	0,95	21,59	0,71
31	04,12	4,09	16,27	4,44	10,10	0,80	22,37	0,58